



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Folio de la solicitud SISAI: 212627724000017

Estimado solicitante:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 2º y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII y 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1º, 3, 81, 85 y 97, de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla; 1, 2, 12 fracción I, 15, 16 fracciones I, III y X, 150, 151 fracción II, 156 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; este Organismo da respuesta a su solicitud de información con número de folio 212627724000017, recibida por la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información, en la que manifiesta:

“Solicito una relación de los contratos y/o contratos-pedido y/o facturas de todos los procedimientos celebrados por ese sujeto obligado, comprendidos en el periodo del 1 de enero de 2023 hasta el mes de agosto de 2024, cuyo objeto de contratación sea o esté relacionado con el “Servicio de impresión” en cualquiera de sus modalidades y características, incluyendo todos aquellos contratos cuyo objeto sea el de “Servicio Integral” y que contengan partidas de impresión en cualquiera de sus modalidades y características, incluyendo una copia en formato digital de cada uno de ellos.

De igual manera, incluir aquellos procedimientos relacionados con los servicios de impresión de documentos oficiales y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo; así como el servicio de impresión derivado de campañas publicitarias y de comunicación social que haya celebrado ese sujeto obligado”.

Al respecto, me permito informarle lo siguiente:

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, hace de su conocimiento, que la información requerida constituye una obligación de transparencia prevista por el artículo 77 fracción **XXVIII – A (Contratos de obras, bienes y servicios)** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, donde podrá consultar los contratos derivados de procedimientos relacionados con servicios de impresión a través de la página de la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando a la siguiente liga:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

Realizando los siguientes pasos:

Paso 1.- Seleccionar el apartado de Información Pública.

Paso 2.- En el apartado de Estado o Federación: Seleccionar Puebla.

Paso 3.- En el apartado de Institución: Ingresar Instituto Poblano de Pueblos Indígenas

Paso 4.- Seleccionar Ejercicio: Elegir el ejercicio 2023 o 2024.

Paso 5.- En el apartado de obligaciones: Seleccionar “Generales”

Paso 6.- Seleccione el icono



(Contratos de obras, bienes y servicios) y

mostrará una pantalla donde podrá consultar por trimestres la información correspondiente a Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, o procedimiento de adjudicación directa. Deberá seleccionar: Procedimientos de licitación pública.

Paso 7.- Seleccionar el recuadro de los trimestres que desea visualizar y seleccionar el icono consulta, desplegará la información correspondiente, y podrá visualizar la misma.

PODRA CONSULTAR EL CONTRATO EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	N° DE CONTRATO	CONCEPTO
https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ , siguiendo los pasos, antes descritos.	30/12/2022	DABS-GESAD-064-787-SA-402-2022 Periodo que comprende el contrato: Enero a Febrero de 2023.	Servicio de foto copiado e impresión contrato consolidado (partida 37 del contrato).
https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ , siguiendo los pasos, antes descritos.	28/02/2023	DABS-GESAD-005-197-SA-005-2023 Periodo que comprende el contrato: Marzo de 2023.	Servicio de foto copiado e impresión contrato consolidado (partida 37 del contrato).
https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ , siguiendo los pasos, antes descritos.	29/03/2023	DABS-GESAL-007-077-SA-020-2023 Periodo que comprende el contrato: Abril de 2023 a Noviembre de 2024.	Servicio de foto copiado e impresión contrato consolidado (partida 37 del contrato).

Finalmente, se le hace de su conocimiento que en términos de los artículos 169 y 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Usted tiene derecho a interponer recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla o a esta Unidad de Transparencia, por cualquiera de las causas previstas de la misma Ley.

Atentamente

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, a 13 de septiembre de 2024.
Unidad de Transparencia del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas.